UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 078-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 05 de marzo de 2024.

Vista la solicitud presentado por el señor **Clemente Quispe Ochoa**, sobre aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, el señor **Clemente Quispe Ochoa,** egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, ha solicitado la revisión y aprobación del proyecto de tesis titulado: **Percepción de los estudiantes sobre el manejo de residuos sólidos en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho 2023;** para la obtención del Título Profesional;

Que, con fecha 11 de diciembre de 2023, se designó la Comisión Revisora, presidida por la Ph.D. Sandra Del Aguila Ríos e integrada por los docentes M.Sc. Juan Charapaqui Anccasi, Mtro. Ennio Chauca Retamozo e Ing. Eduardo Pacori Quispe;

Que, la referida Comisión con fecha 04 de marzo de 2024, emitió el dictamen de aprobación del referido Proyecto de Tesis;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **APROBAR**, el Proyecto de Tesis titulado: **Percepción de los estudiantes sobre el manejo de residuos sólidos en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho 2023,** presentado por el señor **Clemente Quispe Ochoa**, egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola.

2°.- **PRECISAR,** la conformación de la Comisión Revisora del referido Proyecto de Tesis, presidida por la Ph.D. Sandra Del Aguila Ríos e integrada por los docentes M.Sc. Juan Charapaqui Anccasi, Mtro Ennio Chauca Retamozo e Ing. Eduardo Pacori Quispe.

3°.- **TOMAR CONOCIMIENTO,** que el asesor del referido Proyecto de Tesis es el M.Sc. Juan Charapaqui Anccasi.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Estobar Ramírez
DECANO

Distribución:
EP. Ing. Agrícola
Miembros Comisión (04)
Interesado (a)
Archivo.
FER/vmsy.